



CON SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL SE RESPETARÁ LA PLURALIDAD REPRESENTADA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: DIP. RIVERA VIVANCO

Tras asegurar que nos encontramos en un momento crucial para la justicia en México, la diputada federal por Puebla, Claudia Rivera Vivanco, sostuvo que la aprobación de la minuta de supremacía constitucional representa un paso significativo hacia la democratización del Poder Judicial.

Lo anterior, al acompañar al presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, en una asamblea informativa sobre esta reforma en el Zócalo de la ciudad de Puebla.

La legisladora de morena aseguró que la minuta turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales busca plasmar en la Constitución lo estipulado en el artículo 61 de la Ley de Amparo, a fin de respetar las decisiones tomadas por la pluralidad representada en el Congreso de la Unión y no en el juicio de una sola persona.

Rivera Vivanco reconoció que, aunque algunas voces se oponen a esta reforma, la resistencia al cambio es natural en cualquier proceso de transformación. “Estamos construyendo un sistema de justicia que sea accesible para todos los mexicanos, rompiendo con el influyentísimo que ha caracterizado al sistema actual. La impartición de justicia debe ser pronta y expedita”, subrayó.

<https://lineapolitica.com/con-supremacia-constitucional-se-respetara-la-pluralidad-representada-en-el-congreso-de-la-union-dip-rivera-vivanco/>